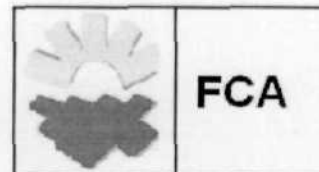


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0016569/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el **Ing. Agr. Mgter. Marcelo Patricio BLANCO**, por la cual solicita un ascenso en su cargo que desempeña en el Departamento de Producción Vegetal, con funciones en la unidad operativa: Cátedra de **Prácticas Agrícolas**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado a fs. 26 por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes al **Ing. Agr. Mgter. Marcelo Patricio BLANCO**, Leg. N° 25.169, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal**, a partir del 1º de abril de 2015 y hasta el 30 de abril de 2016 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo).

ARTICULO 2: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ing. Agr. Esp. **JORGE O. DUTTO**
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. **Juan Marcelo CONRERO**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 155

E.D./

